

CRISIS DE SISTEMA(S) Y TRANSICIONES DEL FIN DEL SIGLO XX EN LAS ÁREAS SEMIPERIFÉRICAS DEL MUNDO

IVÁN HARSÁNYI

Universidad de Pécs

Resumen: El carácter de las transiciones en esas áreas del mundo (Europa de Sur, Europa Centro-Oriental y América Latina) refleja sus antecedentes históricos, las particularidades del período en que se realizaron, y el actual balance de sus respectivas fuerzas internacionales. Su particularidad en la Europa Centro-Oriental es que los cambios no se limitaron a la transformación de sus regímenes políticos, sino abarcaron su estructura socio-económica entera, por eso son puntos de partida de tensiones prolongadas durante décadas. En cada uno de los países de la región existían sistemas dictatoriales o autoritarios de diferente tipo en la primera mitad del siglo XX, y desempeñaron diferente papel en la Segunda Guerra Mundial. Excepto Yugoslavia tomaron parte en las organizaciones militares y económicas del Bloque del Este (Pacto de Varsovia, COMECON), en los marcos del mundo bipolar. Como consecuencia de su pertenencia a una de las áreas semiperiféricas, tenían posibilidades limitadas para ponerse al nivel de los países más desarrollados; sus intentos de hacerlo resultaron vacilantes. La comparación de sus transiciones es dificultada por sus diferentes tradiciones político-culturales y también por las consecuencias concretas de la globalización de la sociedad universal, al igual que por los efectos de la profunda crisis económico-financiera mundial, que comenzó en 2008 y continúa hasta el día de hoy.

Abstract: The nature of the transitions in these regions of the world (Southern Europe, Central Eastern Europe and Latin America) reflects their historical antecedents, the particularities of the period when they occurred, and the current balance of the respective international forces. The distinctive feature of the Central-Eastern European transitions is that these changes were not limited to the transformations of their respective political regimes, but affected their entire socioeconomic structure, this is why they served as origins of tensions that lasted for various decades. In each of these countries, different types of dictatorial or authoritarian regimes were established in the first half of the 20th century, and played a different role in World War II. With the exception of Yugoslavia, they all took part in the military and economic organizations of the Eastern block (the Warsaw Pact, COMECON), within the context of the bipolar system of powers. Due to their semi-peripheral character, most of them had limited opportunities to catch up with the more developed countries even after the transition, and their steps taken in this direction were hesitant. The comparison between their respective transitions is further complicated by their different political-cultural traditions and by the consequences of the globalization of societies, due to the effects of the serious global economic and financial crisis that unfolded in 2008 and is still present nowadays.

Palabras clave: Transición, áreas semiperiféricas, Europa Centro-Oriental, sistemas autoritarios, España

Keywords: Transition, semi-peripheral areas, Central Eastern Europe, authoritarian systems, Spain

En el último cuarto del siglo XX, en varias olas se registraron cambios de gran envergadura de los regímenes políticos en diferentes regiones del mundo. Aunque no siempre en la dirección debida y a veces con marcha recesiva, a plazo más largo, indicaban el cambio de regímenes dictatoriales (totalitarios, autoritarios, semiconstitucionales) y preveían el establecimiento de sistemas pluripartidistas, constitucionales, para abrir paso a la alternancia del poder gubernamental. En todo el mundo aumentó el número de regímenes cuya legitimación se debía a la manifestación más o menos libre de la población del país. Los expertos hablan de unos 30 países, cuyos habitantes obtuvieron los derechos políticos más importantes en este período.

En el centro de la atención científica se encuentran las transiciones de tres áreas geográficas consideradas y denominadas – por los representantes de la teoría del sistema mundial (Immanuel Wallerstein, Fernand Braudel, Samir Amin, Giovanni Arrighi) – como semiperiféricas, según el papel que cumplieron en la economía mundial, colocándose entre los países del centro desarrollado y las periferias atrasadas: América Latina, la Europa del Sur (la costa mediterránea septentrional) y la zona de la Europa Centro-Oriental. El proceso de transición se caracterizaba por diferencias en la duración, los antecedentes históricos, la situación geopolítica, y sobre todo, dependían del entorno internacional que aceleró o retardó su marcha.¹

No obstante, en nuestros días una parte de la opinión pública y de los historiadores, – tanto en los países de la Europa del Sur como en la Europa Centro-Oriental – por diferentes motivos, o hasta contrarios – toma sus décadas de transición como tiempo perdido. Ven los cambios como insuficientes, el camino elegido como equivocado. Cuarenta años en el Mediterráneo, casi treinta en los países ex COMECON ¿son inútiles de verdad?

Breve introducción histórica

Vale la pena subrayar que el marco histórico de las transiciones examinadas en cada uno de los casos es la época bipolar del sistema internacional, en sus diferentes fases. El problema de las dictaduras en particular se convertía delicado desde el comienzo de la Guerra Fría. En la Europa Occidental de la posguerra mundial sobrevivieron dos

¹ Las transformaciones de tales países como Rusia, China, Vietnam, Cuba etc., no menos interesantes, requieren un análisis especial.

dictaduras, en España y Portugal, en un área geográfica importante. Las potencias anglosajonas – al principio con poco entusiasmo – poco a poco se vieron obligadas a aceptarlas en sus organizaciones internacionales. Portugal figuraba entre los estados fundadores de la OTAN (1949), y era beneficiario del programa Marshall; en 1951 los Estados Unidos firmaron un pacto militar bilateral con él. Desde septiembre de 1953 existía un pacto militar aún más importante con España. En 1952 entraron en la OTAN Turquía y Grecia. Todo eso sin condiciones relacionadas al sistema político de los países accedidos a estas organizaciones, de parte de sus potencias dominantes. Mientras, como consecuencia de la soviétización de una serie de países de Europa Central, se establecieron sistemas sin parlamento pluripartidista, elecciones libres y derechos políticos. La gran mayoría de los estados analizados pertenecía más o menos estrechamente a unas alianzas regionales político-militares, que limitaron las posibilidades de movimiento político de los estados nacionales y sus fuerzas políticas. La OTAN, como las integraciones económicas cada vez más extendidas de la Europa Occidental y de América Latina (OAS) también, asimismo el Pacto de Varsovia (1955) y el COMECON (1949) en la Europa Centro-Oriental impedían los movimientos que parecían frenar la eficacia de su bloque, o hasta, en casos extremos, amenazaban con minar su funcionamiento. Más de una vez las tensiones políticas en el entorno internacional tenían que ver con intentos de unas u otras fuerzas, dirigidos a desintegrar las alianzas. Como episodio contrario, en 1955, en el marco de un acuerdo confidencial, sin considerar sus regímenes políticos respectivos – tanto los aliados dudosos de los EE. UU., como los de la URSS quedaron admitidos en la ONU, organización universal de la seguridad mundial, creada por los vencedores de la guerra en 1945 unidamente.

Fuera del factor del bipolarismo desempeñaba un papel fundamental el desarrollo acelerado de la economía mundial, sobre todo en el centro. También los gobiernos de los países de la Europa Central elaboraron planes de desarrollo ambiciosos, todo eso cargado en ambos lados de una carrera armamentista con armas tradicionales y nucleares extremadamente costosas y peligrosas. Paralelamente a esto, en las inmensas áreas de Asia y África se desarrollaban movimientos populares y de la élite local de las colonias para obtener su independencia. Hasta los fines de los años 1960 casi todos estos territorios lograron establecer sus estados, y juntos se convirtieron en factor importante de las relaciones internacionales, aunque el régimen político de su mayoría apenas cumplía los requisitos democráticos, en el sentido “occidental” de la palabra. Comenzó la competición de los bloques internacionales para conseguir su apoyo en la rivalidad política internacional. El punto de vista de la calidad de su régimen político no jugaba ningún papel.

La competición de las potencias y bloques adversarios en obtener los recursos materiales y las posiciones de influencia, así como las guerras regionales requerían una concentración de fuentes financieras enormes en las manos del Estado. El estado ecológico de la Tierra resultó afectado, entre otras cosas por las explosiones experimentales de bombas nucleares. Acrecentaron las diferencias en la calidad de vida

entre las áreas de la Tierra, asimismo entre las capas de la sociedad de cada país, provocando tensiones internas cada vez más fuertes. Al fin y al cabo la explosión del precio del petróleo en el mercado internacional en el otoño de 1973 cambió las relaciones entre las potencias económicas en el mundo, poniendo en marcha una nueva fase de desarrollo técnico-tecnológico, cuyos gastos podían pagar en primer lugar los países más desarrollados, no los países más atrasados, y menos aún los de la semiperiferia, donde las dificultades del cambio de época de la economía mundial provocaron una creciente presión social y política, amenazando no sólo el poder actual nacional, sino también las alianzas a las que pertenecían. Por otra parte, los países de la economía planificada cada vez menos podían marchar al paso de los más avanzados. Esto también se refería a la URSS.

En esta situación complicada pasó a primer plano el problema de las dictaduras y Estados autoritarios, en la esfera semiperiférica, primeramente en la Europa del Sur. En estos países se reforzaron las fuerzas antisistema. De otra parte en 1967 se estableció en Grecia la nueva dictadura derechista de los “coroneles negros”, aplastando los movimientos liberales y de izquierda. Por eso la reacción en los círculos gubernamentales del occidente democrático era muy moderada. En ese tiempo, en 30 años cuatro veces estallaron convulsiones políticas en la esfera soviética (República Democrática Alemana, Hungría, Checoslovaquia, Polonia). Pero fenómenos semejantes se encadenaron en la América Latina también (Guatemala, Cuba, República Dominicana, Nicaragua, otros países de la América Central; Chile, como ejemplo extremo Grenada). Durante más de 50 años los gobiernos de los EE. UU. rechazaron estos intentos con medios económico-financieros, con bloqueo comercial y diplomático, con el apoyo de la actividad subversiva y del golpismo (Chile), con intervenciones por intercalación de gobiernos terceros (Honduras–Nicaragua), en última instancia con propias fuerzas armadas (Grenada).

La primera ola de las transiciones clásicas, casi simultáneas, empezó con la revolución muy particular de Portugal del 25 de abril de 1974. Mientras en Grecia el promotor del golpe antidemocrático de 1967 fue un grupo de oficiales, en Portugal los oficiales encabezaban la revolución democrática, para poner fin a la guerra colonial africana, prácticamente ya perdida. La particularidad de estos movimientos consistía en que los soldados, con la colaboración de diferentes fuerzas populares, políticas y sindicales introdujeron reformas radicales, que la OTAN no podía controlar con los medios acostumbrados, debido a la presencia y las posiciones fuertes de los oficiales radicalizados. Dentro de unos meses se derrumbó la dictadura griega también, como consecuencia de su intervención en Chipre contra el presidente legítimo de la isla, el arzobispo Macarios. La respuesta de los turcos fue un contraataque exitoso y la ocupación de la parte septentrional de la isla. El político conservador Karamanlis, después de volver de su exilio decidió – de una manera espectacular – abandonar la

OTAN.² Ésta fue la respuesta a la intervención del otro ejército, perteneciente a la misma organización militar en el territorio de tercer estado. El viraje en ambos países permitió prever cambios profundos también en España. Las democracias occidentales, cada vez más interesadas en un cambio moderado constitucional, al mismo tiempo preocupándose de una solución portuguesa, intentaron frenar la marcha de los acontecimientos. Sobre todo les preocupaba la creciente actividad de las masas, las organizaciones clandestinas y semilegales que amenazaban con cambios radicales en el país, geoestratégicamente muy importante para las bases militares norteamericanas en el Mediterráneo.

Después de la muerte de Franco (noviembre de 1975), tras duras luchas políticas y compromisos más o menos razonables en aquella situación, se estableció en España una monarquía parlamentaria, pluripartidista. En tres países proclamaron nuevas constituciones (Grecia 1974, Portugal 1976, España 1978), en Grecia también se modificó la forma de estado, y comenzó una etapa de gobernación con alternación de los partidos en el poder. En 1981 Grecia pudo entrar en la Comunidad Europea.

En lo que se refiere a transiciones en los países del Bloque del Este, les llegó el turno en una situación internacional muy diferente, a fines de los años 1980. El sistema mundial bipolar vivía sus últimos días, los factores centrípetos del Bloque del Este prácticamente desaparecieron, el gobierno soviético mismo renunció a su papel hegemónico-coordinador. La simultaneidad aproximativa del viraje político en los diferentes países no se explica en primer lugar por los procesos de desintegración de cada país – dado que su situación económica, financiera, internacional, política, cultural etc., y también la actividad (o la falta de ella) de los grupos de la oposición era distinta en cada país. En unos (Hungría, Polonia) el cambio de gobierno aconteció con compromisos entre las fuerzas reformistas del régimen anterior y los grupos más fuertes de la oposición. Solo en Rumania hubo actos de violencia, señalando la profunda conflictividad de la sociedad rumana. En el centro de la transición en este primer período se encontraban las medidas de privatización de la propiedad estatal y de las cooperativas; el establecimiento de los derechos políticos; se aceptaron las leyes sobre las elecciones del poder legislativo.

Un experimento específico era el de Yugoslavia, que no pertenecía al Pacto de Varsovia, ni al COMECON, y durante décadas desempeñó un papel importante en el movimiento tricontinental de los países no alineados. Era el único país del área en el que existían ciertas estructuras autogestionarias territoriales y empresariales; sus relaciones con Occidente eran lo más abiertas posibles; las limitaciones de los viajes al exterior desde los años sesenta no existían. Los periódicos de Occidente se vendían en todas partes. No obstante después de 1990 el país cayó en pedazos, y se sumergió en guerras devastadoras, sangrientas, cuyas consecuencias hasta el día de hoy envenenan la

² Más tarde, los gobiernos griegos de diferentes tendencias políticas poco a poco se retiraron de sus posiciones anti-OTAN de 1974, reintegrándose al bloque militar.

coexistencia de los pueblos balcánicos, de sus religiones y culturas, amenazando la seguridad en la vasta área.

Las nuevas democracias durante varios períodos de legislación – tanto en Europa de Sur como en la Europa Centro-Oriental en lo fundamental pudieron salvaguardar los resultados del compromiso original. Se acercaron a las comunidades económicas y militares del occidente, poco a poco se convirtieron en miembros de la OTAN, más tarde de la Unión Europea, tuvieron años de prosperidad económica.

La comparación entre las transiciones de las áreas latinoamericanas, de Europa de Sur y de la Europa Centro-Oriental es muy difícil de realizar, puesto que el carácter fundamental de los cambios era (y sigue siendo) muy diferente. En la Europa de Sur el viraje se refería solo a la esfera política de la sociedad, se tenían que introducir prácticamente solo instituciones que ya existían en los países democráticos en el lado septentrional de los Pirineos, de los Alpes; o restaurar con ciertas correcciones lo que quedó derrumbado unos años antes (Grecia, 1967). Sus estructuras económicas, sobre todo en su forma después de la liberalización de sus políticas económicas en los años sesenta, con ciertas alteraciones podían funcionar sin solución de continuidad. Opuestamente las modificaciones en la Europa Centro-Oriental tocaban las capas más profundas de la sociedad, hasta la propiedad de las fuerzas de producción, tanto en la industria como en la agricultura, en el comercio, y en las finanzas; abrir el terreno libre al capital internacional, adaptar sus instituciones a los requisitos de los centros financieros del mercado mundial, requerían un cambio casi total de las élites. Así, no es exacto considerar el proceso por restauración del capitalismo, porque para eso faltaban las condiciones subjetivas (los capitalistas del pasado con pocas excepciones ya muertos). Tampoco era posible reconstruir el capitalismo antiguo que nació y dominaba en la mayor parte de Europa, en países que luego vivían cuatro décadas según principios básicos diametralmente opuestos. Se habría inventado para la región un nuevo modelo de capitalismo, lo que no era una tarea fácil, y hasta nuestros días no se encontró una solución viable.

El mismo título de nuestra conferencia, *Transiciones: de la dictadura a la democracia* puede provocar discusión.³ El viraje de 1989–1991 puso fin al peligro de una guerra aniquiladora mundial de las principales potencias militares. Los Estados Unidos vencedores mayores de este viraje, como si fueran los ganadores de una tercera guerra mundial, con sus aliados no solo conquistaron nuevas áreas de influencia, posibilidades para penetración a mercados nuevos, sino también un cierto monopolio de la interpretación de lo ocurrido. La noción tránsito a la democracia en su vocabulario contenía sobre todo cierto tipo de cambios en la estructura institucional del edificio político de la sociedad: división entre las ramas de poder, reconocimiento del ejercicio de las libertades de expresión, de reunión, de asociación, de manifestación, de la igualdad de todos ante los tribunales, derecho de

³ El artículo es la versión ampliada de mi ponencia expuesta en la Universidad de Szeged el 19 de noviembre de 2015.

voto democrático. Vale la pena examinar si en este sentido a la democracia también pertenecían con igual fuerza el derecho al trabajo, a la existencia segura, a la residencia digna o el derecho a la educación de buena calidad para todos; la igualdad total de las mujeres y los niños, servicio sanitario universal de alto nivel; asimismo derecho a un medio ambiente sano etc., no solo proyectados al futuro alejado nebuloso, sino fijados en leyes y programas gubernamentales, elaborados con un consenso amplio, aceptados después de discusiones libres, con garantías necesarias y gremios de control que hacen valer todo eso.

La historia de los países en las áreas así transformadas, en las últimas décadas consiste en gran parte en las luchas políticas en torno a la formación concreta de los derechos del primer tipo. Después de estallar la crisis mundial en 2008 quedaron amenazados sobre todo (pero no exclusivamente) los elementos de las conquistas sociales (o sus gérmenes). Las dificultades económicas requerían una mayor concentración del PIB en manos de los gobiernos, y, como consecuencia, una mayor centralización política, para minimizar la resistencia de la población contra la demolición de los derechos conquistados o negociados laborales y sociales.

Las discusiones en torno a las transiciones son más que nunca tensas. Pero las luchas de las fuerzas sociales y políticas mayoritariamente ya se dirigen a la solución de las enormes tareas de una nueva época donde se trata de una crisis ni nacional ni regional – la postura es la suerte de la sociedad humana entera en marcos profundamente cambiados.

*

A la vez, acercándonos al 80 aniversario del golpe de Estado de julio de 1936, las discusiones en torno a la transición cada vez más se entrelazaron con la polémica sobre la Guerra Civil de 1936–1939, como otro eje indiscutible de la historia contemporánea de España. Este fenómeno sobrecargaba la discusión historiográfica con fuertes elementos emocionales, y señalaba que las contradicciones de la Transición muchas veces están en estrecha relación con las consecuencias de esa guerra, o con la herencia inseparable de la dictadura franquista, establecida después de la victoria del franquismo.

La Constitución de 1876 por varias décadas dio una forma política bastante equilibrada al desarrollo modernizante económico y social, unos marcos para la actuación de diferentes fuerzas sociales. Pero después del fin del siglo XIX España tuvo que plantar cara a numerosos desafíos nuevos. En el año crítico de 1917, diferentes factores de la sociedad (la clase obrera organizada, oficiales jóvenes, y fuerzas palamentarias de la burguesía republicana, junto con los líderes de las minorías nacionales) tomaron la iniciativa de la introducción de una nueva Constitución, democrática, federativa. En vez de acatarla, las clases dominantes la impidieron, eligiendo en 1923 una nueva forma de dominio, la dictadura de Miguel Primo de Rivera, suspendiendo la Constitución, para hacer un experimento con una dictadura corporativa. A pesar de que dio ciertos pasos de desarrollo económico, a principios de los 1930 la dictadura se había descompuesto, y la monarquía no pudo encontrar una

solución para esta crisis. En abril de 1931 las fuerzas republicanas muy diferenciadas emprendieron la tarea en las elecciones comunales, y se impusieron la tarea de aceptar una serie de reformas (agraria, militar, leyes sociales y laborales, nueva ley de elecciones, elaboración de estatutos autonómicos para las regiones de las minorías nacionales). En el centro de esta obra reformadora se encontró la nueva Constitución (1931) con un abanico amplio de los derechos humanos y políticos. Se resolvieron problemas de la sociedad española que durante décadas habían estado a la orden del día. La introducción de las reformas avanzaba contra la resistencia de las capas que perdieron su dominio económico y social.

En 1933 el centro-derecha, con la ayuda de la derecha, conquistó la gobernación y refrenó el proceso reformador (bienio negro). Pero después de luchas políticas extremadamente duras, en febrero de 1936 el bloque republicano recibió una mayoría fuerte en las elecciones parlamentarias y de nuevo puso en marcha las reformas. La respuesta de la derecha fue un golpe militar-derechista, que desembocó en una guerra de 986 días, con un enorme derramamiento de sangre que terminó con la victoria de las fuerzas de los rebeldes. El jefe de estado, Francisco Franco estableció otra dictadura, que abrogó la Constitución de 1931, y todas las leyes derivadas de ella. En su lugar construyó un Estado orgánico, que se puede caracterizar como un sistema de represión (definición de Julio Aróstegui).

Cuando, después de la muerte de Franco (1975) comenzó el proceso de la Transición, las fuerzas enfrentadas – después de los tormentosos antecedentes históricos – lograron elaborar un compromiso (transición “pactada”) para evitar choques que pudieran amenazar el proceso de la reconciliación de las partes. Lo hicieron a costa de concesiones mutuas. Los partidarios del régimen anterior tuvieron que renunciar a la mayor parte de las instituciones y métodos de gobernación, conservando sus posiciones económicas. Las fuerzas de los movimientos de obreros, estudiantes e intelectuales que desempeñaron gran papel en el derrumbamiento de la dictadura, pusieron a reserva una serie de reivindicaciones, entre otras la restauración de la república, o por lo menos la exigencia de un plebiscito sobre la forma de estado. A pesar de sus duras críticas a la Transición en nuestros días, hasta los críticos más radicales mayoritariamente subrayan que en ese momento “pensando en las circunstancias y el contexto, se llevó a cabo la mejor transición posible”.⁴

El lazo muy estrecho entre la Transición y la Guerra Civil se refleja muy bien en la discusión sobre la aplicación en vigor de la Ley de Memoria Histórica de 2007.⁵ Esta aplicación después de la crisis mundial financiera, bajo el pretexto de las dificultades

⁴ Apreciación de Paul PRESTON en su entrevista al periodista Jesús Ruiz Mantilla, 8 diciembre de 2015. http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/07/actualidad/1449508659_263189.html

⁵ Boletín de Estado Oficial – Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. (http://www.boe.es/aeb+oe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2007-22296)

financieras se retrasó. Baltasar Garzón, ex magistrado reconocido acentúa que la ley, de cuya aplicación el gobierno del Partido Popular se encargó en convenios internacionales, “ya debería estar resuelta desde hace tiempo, pero no hay voluntad“. Garzón no quiere restar méritos a la Transición, y reconoce: es posible, que “una cuestión como el resarcimiento de las víctimas del franquismo quizá no se pudo resolver en aquel momento.” Pero “desde la muerte de Franco hasta hoy ya ha transcurrido incluso más tiempo que el que duró la dictadura.”⁶ Al mismo tiempo, el profesor José Girón en su ponencia reciente en la Universidad de Pécs (Hungría) se acercó al problema de un lado diferente. “Durante mucho tiempo el proceso de la dictadura a la democracia apareció como un modelo de transición. Sin embargo, actualmente debemos ofrecer una visión crítica y desmitificadora.” Su trabajo aborda varios temas para sostener su punto de vista: entre otros la ley electoral y las elecciones de 1977, el papel de las fuerzas de seguridad, el Ejército, el poder judicial, y el carácter pacífico o no pacífico de la Transición.⁷

DBE, Payne y Preston

La polémica tan agudizada de nuestros días no es simplemente resultado de controversias políticas, aunque no carece de rasgos políticos. En 1999 la Real Academia de la Historia (RAH - Madrid)⁸ firmó un convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la elaboración de un Diccionario Biográfico Español (DBE), que contendría 40 000 biografías cortas de personalidades destacadas de la historia de España. En mayo de 2011 tenía lugar la presentación de los primeros 25 tomos, que a principios de 2012 completaron hasta un total de 50 volúmenes. La publicación del DBE en seguida provocó críticas apasionadas tanto del punto de vista del escogimiento de los autores, como por el contenido de cierto número de biografías, sobre todo contemporáneas. (Por ejemplo, el profesor Luis Suárez Fernández en la biografía de Franco al caracterizar su jefatura de estado no se sirve del adjetivo dictatorial, mientras este adjetivo aparece en la biografía de Juan Negrín, presidente de la segunda república (1937-1939). La RAH se vio obligada delegar una comisión para hacer supervisar las biografías, que – después de una intervención ministerial – decidió “en profundidad revisar 14 entradas, suprimir una; 16 quedaron ligeramente modificadas.”⁹

⁶ Baltasar GARZÓN, “España no ha superado la Guerra Civil, sigue habiendo un ellos y un nosotros”, in: *Europa Press*, 11.01.2017. <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-baltasar-garzon-espana-no-superado-guerra-civil-sigue-habiendo-ellos-nosotros-20170111181155.html>

⁷ José GIRÓN, “La transición española con la perspectiva de cuarenta años”, in: *Transiciones: de la dictadura a la democracia* (red.: Tibor Berta–Zsuzsanna Csikós–Katalin Jancsó–Eszter Katona–András Lénárt–Veronika Praefort), Szeged, 2016. 102–120.

⁸ La RAH se creyó por el Real Decreto de abril de 1738 por Felipe V. https://es.wikipedia.org/wiki/Real_Academia_de_la_Historia

⁹ Idem.

Un poco más tarde se publicaron monografías de dos historiadores reconocidos sobre Franco, diametralmente opuestos en su visión sobre el Caudillo. Stanley G. Payne, profesor de la Universidad de Wisconsin, en colaboración con el periodista Jesús Palacios, entregó al público una obra, *Franco, biografía personal y política*. Un rasgo característico sorprendente del tomo de 617 páginas es ¡que no contiene ninguna bibliografía! Si alguien intenta recoger, por la ayuda del índice onomástico o de las notas, nombres de los autores aprovechados por el autor, queda estupefacto: faltan los expertos más destacados en el tema: Manuel Tuñón de Lara, Julio Aróstegui, Hugh Thomas, Santos Juliá, Ángel Viñas etc.; a Paul Preston también lo denota solo con un alfilerazo en la introducción. Solo muy raramente se mete en polémicas abiertas, las tesis de otros autores se expone sin mencionar sus nombres. Aun más característico de su método es que simplemente no habla sobre los momentos incómodos para Franco o a su sistema.

Vale la pena mencionar un ejemplo. En otoño de 1940, después de la derrota militar de Francia, con la intervención del ministro de gobernación de Franco, Ramón Serrano Suñer, político obviamente germanófilo, con la colaboración de la Gestapo, de la policía del gobierno de Vichy y los agentes de los servicios secretos españoles quedaron detenidos en el exilio francés varios políticos destacados de la república española, republicanos, socialistas y anarco-sindicalistas. Los órganos de Vichy los entregaron a Franco. Entre ellos se encontraba Luis Companys, presidente de la Generalitat, gobierno de la Cataluña autónoma de los años republicanos. Todos fueron ejecutados salvo uno. Pero si uno piensa que del libro de Payne puede enterarse de este episodio, se equivoca.

Paul Preston, profesor británico¹⁰, por la primera vez publicó una biografía de Franco en 1993. Trabajando en la nueva edición de su monografía tomó en posesión el libro de Payne, que le movió a ampliar su tomo, completándolo con dos nuevos capítulos y una introducción adicional. En lo que se refiere a su bibliografía, es de 66 páginas, con minúsculas. En uno de sus nuevos capítulos (“Una reflexión posterior”) él consta que los intentos de “justificar Franco y su régimen tienen dos vertientes. Por un lado está la visión de escritores franquistas, entusiastas”; A Payne lo coloca en una segunda categoría más suave, aparentemente más plausible. Su versión blanqueada de la vida de Franco no tiene en cuenta en absoluto la ingente literatura de los últimos veinte años sobre la represión durante la guerra civil y sobre los coqueteos de Franco con Hitler.¹¹

El significado de los debates sobre la política bélica tantos años antes es que el retrato atenuado del Caudillo puede corregir la apreciación de la Transición como línea decisiva de demarcación. En lo que se refiere al último momento, quisiera llamar la atención sobre dos publicaciones importantes. El autor de la primera es Julián Casanova. Él se ocupa del encuentro de Franco con Hitler en Hendaya el 23 de octubre

¹⁰ Catedrático de historia contemporánea de España; director del Centro Cañada Blanch para el Estudio de la España Contemporánea en la London School of Economics.
https://es.wikipedia.org/wiki/Paul_Preston

¹¹ Paul PRESTON, *Franco, Caudillo de España*, Barcelona, Debate, 2015, 870–871.

de 1940, más ampliamente del período 1939–1942, cuando “Franco convencido también del eludible triunfo fascista, preparó el camino para poder intervenir como beligerante en el reparto del botín imperial a costa de las potencias democráticas. Analiza la leyenda según la cual Franco – con su «hábil prudencia» – salvó el país de las vicisitudes de la beligerancia, manteniendo España fuera de la Guerra”. Representa los pasos de la política interior y exterior franquista, que pudieron preparar el país a un cambio desde la declarada estricta neutralidad a través de la no-beligerancia hasta una participación práctica en la guerra de modo particular, para volver a la neutralidad en el tiempo del ocaso del Eje.¹²

Y como momento novísimo, los ocho artículos de Ángel Viñas sobre la visión española de la Segunda Guerra Mundial en esos años decisivos.¹³ Se ocupa en primer lugar de la actividad política de Serrano Suñer, que después de la Gobernación recibió el Ministerio de Asuntos Exteriores. Tenía memorias varias veces reeditadas, como Viñas escribe: “entre unas y otras existen numerosos cambios, a veces un tanto minúsculos, otras de tono grueso.”¹⁴ El autor presenta una documentación de las negociaciones antes y después de Hendaya durante meses sobre el precio al que Franco habría estado dispuesto a alinearse a Hitler en la guerra.

Al fin y al cabo, Viñas publicó a fines del año 2016 un libro más que presenta este mismo proceso desde el otro lado. En 2013 en Inglaterra se descalificaron varios legajos de la diplomacia inglesa, que documentan que Churchill con un grupo estrecho y secreto de sus colaboradores, con la mediación del multimillonario mallorquín Juan March, pagó vastas dotaciones a generales de Franco, quienes tuvieron ciertas posibilidades, y estuvieron dispuestos dar ciertos pasos para impedir la entrada de España en la Guerra Mundial.¹⁵ Con el Wehrmacht en la frontera pirenaica, con la derrotada Francia, existió el peligro de una ofensiva de tierra del ejército alemán para conquistar Gibraltar que habría podido considerablemente cambiar las relaciones de fuerza en el teatro de la guerra. El círculo de los beneficiarios se extendió hasta Nicolás Franco, hermano mayor del Caudillo, embajador de España...

¹² Julián CASANOVA, “El mito de la habilidad de Franco. Hendaya, 75 años después”, in: *InfoLibre*, 23.19.2015. http://www.infolibre.es/noticias/opinion/2015/10/22/el_mito_habilidad_franco_hendaya_anos_despues_39577_1023.html Julián Casanova es profesor de la Universidad de Zaragoza, y profesor visitante de la Central European University de Budapest.

¹³ Ángel VIÑAS, “En torno a la leyenda que se fabricó Serrano Suñer (I a VIII)”, in: *Memòria Repressió Franquista*, 31.12.2016. <http://memoriarepressiofranquista.blogspot.hu/2016/12/en-torno-la-leyenda-que-se-fabrico.html> Ángel Viñas es profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid; ha sido director de Relaciones Exteriores en Bruselas y embajador de la Unión Europea ante la ONU en Nueva York.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Ángel VIÑAS, *Sobornos. De cómo Churchill y March compraron a los generales de Franco*, Barcelona, Crítica, 2016.

Crisis de sistema(s) y transiciones del fin del siglo XX en las áreas semiperiféricas del mundo

Es verdad que a pesar de que los agentes de Wehrmacht podían actuar libremente en el territorio de España, ni una sola unidad de este ejército enorme cruzaba la frontera pirenaica. Puede ser que los beneficiarios de ciertas cuentas bancarias suecas - vinculados a los sobornos- tuvieran cierto papel en esto.